

Señores
ACCIONISTAS DE MONTEBRISACORP SA
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1er. de Enero al 31 de Diciembre del 2018, para lo cual adjunto al Balance General y el Estado de Resultados Integral.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2018 reflejan una pérdida de \$14,539.06 esto se debe a gastos incurridos por la compañía para la construcción de muelle y a que todavía no se ha iniciado con la actividad económica de la empresa.

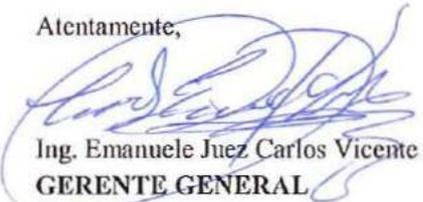
Asimismo, estamos aplicando políticas de ventas para obtener un margen de ventas razonable.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Al revisar cada una de las cuentas de la empresa, se verificó que los saldos presentados son razonables y representan la realidad económica de la empresa.

Agradezco la confianza y el apoyo de los Accionistas, esperando que para el año 2019, la Compañía pueda salir adelante y de igual manera pueda pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral, tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra empresa.

Atentamente,



Ing. Emanuele Juez Carlos Vicente
GERENTE GENERAL